



Reconquista, 29 de Junio de 2023.-

CONSEJO DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA
PRESENTE

30 06 23 12:00
0328/23 [Signature]

De mi consideración, Sra. CLAUDIA SANCHEZ y DANISA ANAHI ORELLANO, DNI: 39.815.548 con domicilio comercial en calle Patricio Diez 723 de la ciudad de Reconquista (Santa Fe), con patrocinio letrado de la Dra. BACCAREZZA MARIA EUGENIA, abogada constituyendo domicilio legal en calle Obligado Nro. 943 Local 6 de la ciudad de Reconquista (SF), en representación del Geriátrico Las Margaritas, venimos a manifestar lo siguiente:

Que a los fines de la apertura del nuevo Geriátrico "Las Margaritas" sito en calle Patricio Diez Nro. 723 de esta ciudad es que solicitamos se pinte el cordón de la vereda a los fines de la realización de la rampa correspondiente para la llegada de las ambulancias.-

A la espera de una pronta respuesta,

Saluda atte.-

[Signature]
Orellano Danisa
39815548
3483 459488

BACCAREZZA Maria Eugenia
Firmado digitalmente por BACCAREZZA Maria Eugenia
Fecha: 2023.06.29 19:37:37 -03'00'

[Signature]
Claudia Sanchez
24.055.221